



Buenos Aires, 12 de abril de 2022

COMUNICADO DE PRENSA

Desde la Unión Ferroviaria expresamos nuestro más enérgico repudio y rechazo al Proyecto de Resolución presentado por diputados nacionales del Bloque de Juntos por el Cambio, en el cual solicitan al Poder Ejecutivo Nacional que “instruya al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social” para que tome las medidas necesarias para la cancelación de la Personería Gremial del Sindicato hermano de Camioneros.

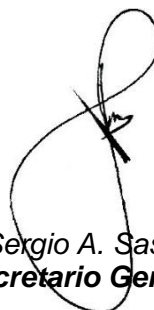
Actos de esta naturaleza confirman las verdaderas intenciones de Juntos por el Cambio para con los derechos de las y los trabajadores y las Organizaciones Sindicales.

AL MOVIMIENTO OBRERO MÁS UNIDO Y ORGANIZADO

¡NO PODRÁN INTIMIDARLO!



Néstor R. País
Secretario de Administración



Sergio A. Sasía
Secretario General